

LUNES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 167

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2014-12211 *Citación para notificación de Decreto de Alcaldía número 727/2014. Expediente URB/871/2010.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a don Carmelo Carranza de Haza, con último domicilio conocido en Castro Urdiales (Cantabria), Sámano 72 E 02 01, para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en Paseo Menéndez Pelayo número 51 bajo de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado Decreto de Alcaldía número 727/2014. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado Decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 13 de agosto de 2014.

El alcalde,

Iván González Barquín.

2014/12211

CVE-2014-12211